

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2019/03/01

HORA: 11:13:29

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: qzIZma91qS

OPERACION: AA19151220

PAGINA: 1

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS/

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : ROAD TRACK DE COLOMBIA S.A.S

N.I.T. : 830124633-6 ADMINISTRACION : DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS DE BOGOTA, REGIMEN COMUN

DOMICILIO : BOGOTA D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 01292935 DEL 24 DE JULIO DE 2003

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :16 DE MARZO DE 2018

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2018

ACTIVO TOTAL : 25,580,134,000

TAMAÑO EMPRESA : GRANDE

CERTIFICA:

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2019/03/01

HORA: 11:13:29

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: qzIZma91qS

OPERACION: AA19151220

PAGINA: 2

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CLL 21 A No 69 B 97

MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : elizabethcai@road-track.com.co

DIRECCION COMERCIAL : CLL 21 A No 69 B 97

MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

EMAIL COMERCIAL : elizabethcai@road-track.com.co

CERTIFICA:

CONSTITUCION: QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0003415 DE NOTARIA 6 DE BOGOTA D.C. DEL 18 DE JUNIO DE 2003, INSCRITA EL 24 DE JULIO DE 2003 BAJO EL NUMERO 00890216 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA ROAD TRACK DE COLOMBIA S.A.

CERTIFICA:

QUE POR ACTA NO. 26 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 30 DE OCTUBRE DE 2013, INSCRITA EL 14 DE NOVIEMBRE DE 2013 BAJO EL NÚMERO 01780916 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD CAMBIO SU NOMBRE DE: ROAD TRACK DE COLOMBIA S.A. POR EL DE: ROAD TRACK DE COLOMBIA S.A.S.

CERTIFICA:

QUE POR NO. 26 DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 30 DE OCTUBRE DE 2013, INSCRITO EL 14 DE NOVIEMBRE DE 2013 BAJO EL NUMERO 01780916 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA SE TRANSFORMÓ DE SOCIEDAD ANONIMA A SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA BAJO EL NOMBRE DE: ROAD TRACK DE COLOMBIA S.A.S.

CERTIFICA:

REFORMAS:

DOCUMENTO NO.	FECHA	ORIGEN	FECHA	NO. INSC.
0004637	2004/08/24	NOTARIA 6	2004/09/01	00950650
0005917	2004/10/20	NOTARIA 6	2004/11/09	00961377
0003679	2005/07/01	NOTARIA 6	2005/07/07	00999790
0007998	2005/12/27	NOTARIA 6	2005/12/28	01030051
0000178	2006/01/17	NOTARIA 6	2006/01/23	01034234

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2019/03/01

HORA: 11:13:29

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: qzIZma91qS

OPERACION: AA19151220

PAGINA: 3

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

0006113 2006/09/18 NOTARIA 6 2006/09/26 01080980
1944 2010/06/22 NOTARIA 73 2010/06/24 01393819
5394 2010/12/28 NOTARIA 73 2010/12/30 01442156
5394 2010/12/28 NOTARIA 73 2011/02/01 01449143
26 2013/10/30 ASAMBLEA DE ACCIONIST 2013/11/14 01780916
27 2014/02/24 ASAMBLEA DE ACCIONIST 2014/09/19 01869832

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE LA SOCIEDAD NO SE HALLA DISUELTA. DURACION HASTA EL 18 DE JUNIO DE 2102 .

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TENDRÁ POR OBJETO SOCIAL LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: A) LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES, INCLUIDOS LOS SERVICIOS DE VALOR AGREGADO Y TELEMÁTICOS; B) DISEÑAR Y COMERCIALIZAR TODA CLASE DE SOFTWARE, DE A MÁS VARIADA ÍNDOLE; C) PRESTAR SERVICIOS TERCERIZADOS EN LAS DIFERENTES MODALIDADES Y DE ACUERDO CON LAS TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS REQUERIDOS; D) PRESTAR Y PROVEER SERVICIOS, ASISTENCIA TÉCNICA, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN, ASÍ COMO ASESORÍA EN EL ÁREA INFORMÁTICA, TELEMÁTICA, TELECOMUNICACIONES CONVENCIONALES, ELECTRÓNICAS E IMPLEMENTACIÓN, COLOCACIÓN Y MANEJO DE TODO TIPO DE REDES INFORMÁTICAS; "D) PRESTAR Y PROVEER SERVICIOS, ASISTENCIA TÉCNICA, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN , ASÍ COMO ASESORÍA EN EL ÁREA INFORMÁTICA, TELEMÁTICA, TELECOMUNICACIONES CONVENCIONALES E IMPLEMENTACIÓN, COLOCACIÓN Y MANEJO DE TODO TIPO DE REDES INFORMÁTICAS" E) REALIZAR GESTIONES DE COMPRAVENTA, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN PERSONALES, EN RED, PERIFÉRICOS Y REPUESTOS DE TODO TIPO DE COMPUTADORAS E IMPRESORAS Y EN GENERAL DE IMPLEMENTOS ÚTILES, EQUIPOS INFORMÁTICOS DE OFICINA Y DE COMUNICACIONES; F) REPRESENTAR EN COLOMBIA O EN EL EXTRANJERO A PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS, NACIONALES O EXTRANJERAS, CUYA ACTIVIDAD U OBJETO SOCIAL TENGA RELACIÓN CON LA PRESTACIÓN DE

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2019/03/01

HORA: 11:13:29

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: qzIZma91qS

OPERACION: AA19151220

PAGINA: 4

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES EN GENERAL, INFORMÁTICOS, TELEVISIVOS O VENTA DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN, LIBROS TÉCNICOS, PROGRAMAS ESPECIALIZADOS PARA ORDENADOR, ETC.; G) REALIZAR POR CUENTA DE COMPAÑÍAS NACIONALES Y EXTRANJERAS LABORES DE INVESTIGACIÓN DE LOS RECURSOS INFORMÁTICOS DE TELECOMUNICACIONES, DE COMERCIALIZACIÓN DE COMPUTADORES, ETC. A NIVEL LOCAL, NACIONAL Y EN EL EXTRANJERO; H) DISEÑAR, COMPRAR, VENDER, ARRENDAR, PROPORCIONAR SERVICIOS, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE TODA CLASE Y DESCRIPCIÓN EN LA ACTIVIDAD QUE INCURSIONE; I) EJERCER ACTIVIDADES COMO MANDANTE, MANDATARIA, AGENTE Y/O REPRESENTANTE DE PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS, NACIONALES O EXTRANJERAS, QUE SEAN OPERADORAS DE TELECOMUNICACIONES O SUMINISTRADORAS DE EQUIPOS O INSUMOS TÉCNICOS O INFORMACIÓN TECNOLÓGICA; J) PROVEER CAPACITACIÓN EN EL ÁREA INFORMÁTICA; K) EJERCER ACTIVIDADES DE CORRETAJE INMOBILIARIO; L) PRESTAR SERVICIOS COMO AGENTES, GERENTES DE COMPAÑÍAS Y MANDATARIOS DE COMPAÑÍAS CON IGUAL O DIVERSO OBJETO SOCIAL, TALES COMO CONSTRUCTORES, FÁBRICAS, COMERCIALIZADORES DE BIENES DE CAPITAL Y DE CONSUMO; M) PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE INGENIERÍA, DISEÑO, CONFIGURACIÓN, PLANIFICACIÓN DE OBRAS O SERVICIOS DE GENERACIÓN DE PROYECTOS INFORMÁTICOS, ESPECIALMENTE SOFTWARE ESPECIALIZADO Y REDES FÍSICAS; N) PARTICIPAR EN CONCURSOS Y LICITACIONES CON EL SECTOR PÚBLICO, DENTRO DEL CAMPO DE TELECOMUNICACIONES YA SEA PARA LA EXPLOTACIÓN DE SERVICIOS FINALES O PORTADORES; Y O) ADQUIRIR LA CALIDAD DE OPERADORES DE TODOS LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIÓN EN RÉGIMEN DE COMPETENCIA Y SERVICIO DE PORTADOR QUE INCLUYA EL ARRENDAMIENTO DE LÍNEAS Y CIRCUITOS, ALÁMBRICOS E INALÁMBRICOS, EN LA FORMA Y POR EL TIEMPO Y EN EL MOMENTO QUE LA LEY LO PERMITA. POR SU OBJETO LA COMPAÑÍA PODRÁ CONTRATAR Y SUBCONTRATAR PROFESIONALES, EXPERTOS, PASANTES, PRACTICANTES, AUXILIARES Y ASISTENTES ENTRE OTROS, EN CUANTAS MATERIAS FUERE NECESARIO, CELEBRAR CONTRATOS DE COMPRAVENTA DE INMUEBLES Y DE

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2019/03/01

HORA: 11:13:29

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: qzIZma91qS

OPERACION: AA19151220

PAGINA: 5

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

ARRENDAMIENTO DE LOS MISMOS, ASOCIARSE CON PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS, NACIONALES O EXTRANJERAS, COMERCIALES INDUSTRIALES, O DE SERVICIOS A FIN DE REALIZAR TODO TIPO DE INTERCAMBIO COMERCIAL O EFECTUAR TRUEQUES, SIEMPRE QUE SE RELACIONE CON EL GIRO DE SUS NEGOCIOS. EN DESARROLLO DE SU OBJETO LA SOCIEDAD PODRÁ SUSCRIBIR CONTRATOS CIVILES Y COMERCIALES DE CUALQUIER ÍNDOLE.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

6209 (OTRAS ACTIVIDADES DE TECNOLOGIAS DE INFORMACION Y ACTIVIDADES DE SERVICIOS INFORMATICOS)

ACTIVIDAD SECUNDARIA:

4530 (COMERCIO DE PARTES, PIEZAS (AUTOPARTES) Y ACCESORIOS (LUJOS) PARA VEHICULOS AUTOMOTORES)

OTRAS ACTIVIDADES:

7730 (ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA, EQUIPO Y BIENES TANGIBLES N.C.P.)

CERTIFICA:

CAPITAL:

** CAPITAL AUTORIZADO **

VALOR	: \$10,000,000,000.00
NO. DE ACCIONES	: 10,000,000.00
VALOR NOMINAL	: \$1,000.00

** CAPITAL SUSCRITO **

VALOR	: \$8,871,321,000.00
NO. DE ACCIONES	: 8,871,321.00
VALOR NOMINAL	: \$1,000.00

** CAPITAL PAGADO **

VALOR	: \$8,871,321,000.00
-------	----------------------

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2019/03/01

HORA: 11:13:29

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: qzIZma91qS

OPERACION: AA19151220

PAGINA: 6

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

NO. DE ACCIONES : 8,871,321.00

VALOR NOMINAL : \$1,000.00

CERTIFICA:

** JUNTA DIRECTIVA: PRINCIPAL (ES) **

QUE POR ACTA NO. 20 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 21 DE DICIEMBRE DE 2010, INSCRITA EL 30 DE DICIEMBRE DE 2010 BAJO EL NUMERO 01442222 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
PRIMER RENGLON	
BAREL ISAAC	P.P. 000000012017349
SEGUNDO RENGLON	
POSTELNIK EYAL	P.P. 000000014009901
TERCER RENGLON	
CASSAB SANDY	P.P. 000008480011291
CUARTO RENGLON	
AGAMI ROMANO MOISES	P.P. 000000G01765380

** JUNTA DIRECTIVA: SUPLENTE (S) **

QUE POR ACTA NO. 20 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 21 DE DICIEMBRE DE 2010, INSCRITA EL 30 DE DICIEMBRE DE 2010 BAJO EL NUMERO 01442222 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
PRIMER RENGLON	
BAREL TALI	P.P. 000000009969047
SEGUNDO RENGLON	
POSTELNIK AVIVA	P.P. 000000009845885
TERCER RENGLON	
HARARI JACOBO CASSAB	P.P. 000063200009866
CUARTO RENGLON	
ROMANO CLEMAN AGAMI	P.P. 000000G00913695

CERTIFICA:

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2017/02/01

HORA: 11:13:29

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: qzIZma91qS

OPERACION: AA19151220

PAGINA: 7

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

REPRESENTACIÓN LEGAL: EL GERENTE DE LA SOCIEDAD SERÁ EL REPRESENTANTE LEGAL Y EJECUTOR INMEDIATO DE TODOS LOS ACTOS Y OPERACIONES SOCIALES, SEGÚN LAS NORMAS LEGALES Y ESTATUTARIAS. EL GERENTE, SERÁ ELEGIDO POR LA JUNTA DIRECTIVA PARA PERÍODOS DE UN (1) AÑO, SIN PERJUICIO DE SER REELEGIDO INDEFINIDAMENTE O REMOVIDO EN CUALQUIER TIEMPO. EL GERENTE TENDRÁ DOS SUPLENTE QUE LO REEMPLAZARÁN EN SUS FALTAS TEMPORALES O ABSOLUTAS.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR ACTA NO. 072 DE JUNTA DIRECTIVA DEL 3 DE DICIEMBRE DE 2014, INSCRITA EL 17 DE DICIEMBRE DE 2014 BAJO EL NUMERO 01894850 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

REPRESENTANTE LEGAL

VILLAMIL CIFUENTES JUAN FRANCISCO

C.C. 000000079784533

QUE POR ACTA NO. 087 DE JUNTA DIRECTIVA DEL 12 DE OCTUBRE DE 2017, INSCRITA EL 25 DE OCTUBRE DE 2017 BAJO EL NUMERO 02270390 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

SEGUNDO SUPLENTE DEL GERENTE

CAICEDO BERNAL ELIZABETH

C.C. 000000052525310

QUE POR ACTA NO. 078 DE JUNTA DIRECTIVA DEL 23 DE DICIEMBRE DE 2015, INSCRITA EL 28 DE DICIEMBRE DE 2015 BAJO EL NUMERO 02049001 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

(PRIMER) SUPLENTE DEL REPRESENTANTE LEGAL

NAVARRO ORDÓÑEZ CLAUDIA PATRICIA

C.C. 000000052219862

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: EN EJERCICIO DE LA REPRESENTACIÓN LEGAL APLICARÁN LAS SIGUIENTES REGLAS: A) EL GERENTE DE LA SOCIEDAD EN

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2019/03/01

HORA: 11:13:29

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: qzIZma9lqS

OPERACION: AA13151220

PAGINA: 8

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURIDICA, SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

EJERCICIO DE LA REPRESENTACION LEGAL PODRA INDIVIDUALMENTE REPRESENTAR A LA SOCIEDAD Y CELEBRAR TODO TIPO DE ACTO O CONTRATO HASTA POR LA SUMA INDIVIDUAL DE VEINTE MIL DOLARES (US\$20000) DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA O SU EQUIVALENTE EN PESOS COLOMBIANOS LIQUIDADO A LA T.R.M. VIGENTE PARA EL DIA EN QUE SE CELEBRE LA RESPECTIVA OPERACION, SIENDO QUE PARA OPERACIONES MAYORES A DICHO LIMITE, SE REQUERIRA DE LA APROBACION ESCRITA DE LA JUNTA DIRECTIVA. B) SIN PERJUICIO DE LO SEÑALADO, LA JUNTA DIRECTIVA PODRA RESOLVER OTORGAR PODERES GENERALES O ESPECIALES A FAVOR DEL GERENTE O DE TERCEROS, CON LIMITACIONES DISTINTAS A LAS SEÑALADAS EN EL PARRAFO ANTERIOR. C) EL GERENTE ESTA DEBIDAMENTE FACULTADO PARA LLEVAR A CABO TODOS LOS TRAMITES, DILIGENCIAS Y SOLICITUDES REQUERIDAS Y PERTINENTES, ANEXAS, CONEXAS Y/O CONSECUENCIALES, ANTE CUALQUIER ORGANISMO O DESPACHO A LOS FINES DE IMPORTAR BIENES Y SERVICIOS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, QUE SEAN NECESARIOS PARA EL GIRO COMERCIAL DE LA MISMA Y DAR CUMPLIMIENTO A COMPROMISOS PACTADOS CON TERCEROS. EL GERENTE PODRA CONVOCAR A LA ASAMBLEA GENERAL Y A LA JUNTA DIRECTIVA, CONFORME A ESTOS ESTATUTOS Y PODRA NOMBRAR LIBREMENTE LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD CUYA ELECCION NO CORRESPONDA A LA ASAMBLEA O A LA JUNTA Y FIJARLES SUS ATRIBUCIONES Y ASIGNACION.

CERTIFICA:

** REVISOR FISCAL **

QUE POR ACTA NO. 25 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 11 DE OCTUBRE DE 2013, INSCRITA EL 29 DE OCTUBRE DE 2013 BAJO EL NUMERO 01777261 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

REVISOR FISCAL PERSONA JURIDICA

DELOITTE & TOUCHE LTDA

N.I.T. 000008600058134

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. SIN NUM DE REVISOR FISCAL DEL 24 DE OCTUBRE DE 2018, INSCRITA EL 30 DE OCTUBRE DE 2018 BAJO EL NUMERO

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2019/03/01

HORA: 11:13:29

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: qzIZma91qS

OPERACION: AA19151220

PAGINA: 9

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURIDICA, SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

02390871 DEL LIBRO IX, FUE (PON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

REVISOR FISCAL PRINCIPAL

TOVAR MOLINA MARIA CAMILA

C.C. 000001014243836

REVISOR FISCAL SUPLENTE

VARGAS BOHORQUEZ DIANA ROCIO

C.C. 000001022361930

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABLES DESPUES DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACION. SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. (LOS SABADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DIAS HABLES PARA LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE RIT Y PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS
CONTRIBUYENTE INSCRITO EN EL REGISTRO RIT DE LA DIRECCION DISTRITAL DE
IMPUESTOS, FECHA DE INSCRIPCION : 22 DE JULIO DE 2003

FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL : 30 DE OCTUBRE
DE 2018

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000
SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED
TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE
75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL
SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2019/03/01

HORA: 11:13:29

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: qzIZma91qS

OPERACION: AAJ9151220

PAGINA: 10

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURIDICA, SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999 DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A www.supersociidades.gov.co PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA SOCIEDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION...

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,
VALOR : \$ 0

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACION QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PUBLICOS DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, EL CODIGO DE VERIFICACION PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURIDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECANICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.

La Secretaria General AD HOC de la Superintendencia de Industria y Comercio certifica que la firma estampada en este documento corresponde a CONSTANZA DEL PILAR PUENTES TRUJILLO, y se encuentra registrada en esta Superintendencia.

Firma Secretario AD HOC
Parra Sanabria, Erika Andrea



Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

País: REPUBLICA DE COLOMBIA
(Country: - Pays:)

El presente documento público
(This public document - Le présent acte public)

Ha sido firmado por:
(Has been signed by:
A été signé par:)

PARRA SANABRIA ERIKA ANDREA

Actuando en calidad de:
(Acting in the capacity of:
Agissant en qualité de:)

SECRETARIA GENERAL AD-HOC

Lleva el sello/estampilla de:
(Bears the seal/stamp of:
Est revêtu du sceau de/empreinte de:)

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Certificado
(Certified - Attesté)

En: BOGOTA - EN LÍNEA
(At: - A:)

El: 3/14/2019 16:18:00 p. m.
(On: - Le:)

Por: APOSTILLA Y LEGALIZACIÓN
(By: The Ministry of Foreign Affairs of Colombia - Par: Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie)

No: A2TDO1618107351
(Under Number: - Sous le numéro:)

Firmado Digitalmente por: (Digitally Signed by:)
Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia
EUFRACIO MORALES
Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY
BOGOTA - COLOMBIA

Firma: (Signature:)

Nombre del Titular: ROAD TRACK DE COLOMBIA SAS
(Name of the holder of document:
Nom du titulaire:)

Tipo de documento: CERTIFICADO EXISTENCIA Y REPRESENTACION
(Type of document: - Type du document) LEGAL

Número de hojas apostilladas: 10
(Number of sheets: - Nombre de feuilles:)

070040006574923

QZIZMA91QS Expedido (mm/dd/aaaa): 03/01/2019

El Ministerio de Relaciones Exteriores, no asume la responsabilidad por el contenido del documento apostillado.
La apostilla certifica la firma y la calidad en que el signatario haya actuado. Convenio de La Haya, artículo 5

La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página web:

The authenticity of this Apostille may be verified by accessing the e-Register on the following web site:

L'authenticité de cette Apostille peut être vérifiée en accédant l'e-Registre sur le site web suivant:

www.cancilleria.gov.co/apostilla

